

**PROCEDIMIENTO
PARA LAS PRUEBAS
DE ACCESO A**

**1º DE
ENSEÑANZAS
ELEMENTALES**

**Para el curso
2018-2019**

PREÁMBULO

El procedimiento de acceso a la Enseñanza Elemental en el Conservatorio Profesional de Música “García Matos” de Plasencia, dará prioridad a aquellos alumnos cuya edad garantice que se encuentran en el momento óptimo para llevar a cabo el proceso formativo, considerando el intervalo de edades comprendido entre los 7 y 12 años como el más recomendable para el acceso a la Enseñanza Elemental. Es decir, los nacidos entre los años 2006 y 2010.

Según el D.O.E. del 2 de mayo de 2018, el plazo para presentar las solicitudes de los aspirantes será del 3 al 23 de mayo. Se publicitará en los tabloneros de anuncios del centro con suficiente antelación las fechas concretas.

FASES

La convocatoria de las Pruebas de Acceso constará de las siguientes Fases:

1º) FASE PRÁCTICA:

Consiste en la realización de un cursillo, que se recreará en un clima lúdico para que el aspirante se sienta cómodo y desinhibido, donde la naturalidad, el dinamismo y el juego permitan valorar y evaluar sus aptitudes musicales (y no los conocimientos) desde variados y diferentes ámbitos: oído musical, sentido rítmico, entonación correcta, percepción auditiva, expresividad corporal, oído interno, desarrollo psicomotor...

Desarrollo del cursillo:

- ♫ Duración: 3 días
- ♫ Sesiones: Cada día tendrán 3 sesiones de media hora de duración que llevarán a cabo 3 equipos docentes.
- ♫ Los equipos docentes estarán formados por 3 profesores del centro. En cada uno de ellos habrá al menos una profesora (si es posible, para ayudar en los ejercicios de entonación).
- ♫ Se trabajará con el mismo material y diferentes aspectos de contenidos:
 - ENTONACIÓN: Equipo “A”
 - RITMO Y PSICOMOTRICIDAD: Equipo “B”
 - AUDICIÓN: Equipo “C”
- ♫ Los grupos serán como máximo de 13 alumnos y a ser posible todos de la misma edad.
- ♫ Se confeccionarán dos turnos con el siguiente horario:
 - 16’30 a 18’00: Grupos 1, 2 y 3
 - 18’00 a 18’30: Descanso
 - 18’30 a 20’00: Grupos 4, 5 y 6
- ♫ Cada equipo docente se ubicará en un aula y cada sesión de media hora los alumnos cambiarán de aula para no desplazar el material didáctico.
- ♫ Los dos primeros días de la Prueba se considerarán (aunque evaluables) de “tiempo preparatorio” para conseguir el clima idóneo y natural para que los niños puedan expresarse fácilmente y asimilen los ejercicios y actividades que propongan los profesores.
- ♫ El tercer día se hará un pequeño repaso de los contenidos aprendidos en los días anteriores y se procederá a evaluar las aptitudes de entonación, ritmo y audición de manera individualizada y en forma de “rueda” para agilizar el procedimiento y no cansar a los aspirantes.
- ♫ Puntuación: Sobre los Criterios de Evaluación elaborados, cada profesor emitirá una puntuación entre 0 y 10 puntos. Todas las puntuaciones se sumarán al final, con lo que la calificación máxima será de 90 puntos y la mínima de 0 puntos.
- ♫ Se nombrará un **Coordinador** cuya función será la de organizar todo el desarrollo de las pruebas: Confeccionar listas, preparar el material, reunir a los equipos docentes

para informar minuciosamente de los ejercicios que llevarán a cabo, distribuir a los alumnos en las aulas, controlar el tiempo de las sesiones, atender las dudas de padres y alumnos, elaborar la relación final de aspirantes por orden de puntuación, siendo este entregado al secretario del centro para su difusión.

- ♫ Las fechas de las pruebas serán: 25, 26 y 27 de junio de 2018.
- ♫ La semana siguiente se hará pública la relación de aspirantes ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate tendrá preferencia el de menor edad. (D.O.E. 19 de mayo de 2009)
- ♫ En el mes de septiembre, en acto público anunciado con suficiente antelación, se asignarán por riguroso orden de puntuación las plazas instrumentales vacantes para el curso que se inicia.

2º) FASE DE PETICIÓN:

En septiembre, la Junta Directiva convocará en acto público una reunión en el Auditorio del centro con todos los aspirantes y los padres de los mismos, para explicar cualquier duda sobre el plan de estudios del Conservatorio.

Posteriormente se llevará a cabo la **presentación de instrumentos** que oferta el centro para este curso. Esta se realizará con todos los profesores que así lo deseen, y alumnos del Conservatorio. Los instrumentos que se imparten en este conservatorio, susceptibles de presentación, son:

- Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo.
- Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompa, Trompeta y Saxofón.
- Instrumentos de pulso y púa, Guitarra y Piano.

Una vez finalizada la presentación, se procederá a la **petición de instrumento**, según el orden de puntuación obtenido en la fase práctica. Al respecto, cabe la posibilidad de quedar en **lista de espera** el aspirante, si así lo solicita cuando se le llame para pedir instrumento. Esto conllevará, que en caso de haber alguna plaza vacante después del periodo de matriculación, se le pueda llamar para cubrirla.

Aquellos aspirantes que no respondan al llamamiento en la petición de instrumento, así como los que hayan obtenido una puntuación de "cero" puntos, quedarán excluidos de estas pruebas a todos los efectos. Para los demás casos no especificados aquí, serán resueltos por la Dirección del Centro.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Valorar el oído musical mediante la diferenciación de dos sonidos atendiendo a sus cualidades: timbre, intensidad, duración y altura.
- ✓ Apreciar el sentido rítmico mediante la percusión del pulso o tempo y el ritmo de canciones infantiles y/o populares (con manos, pies y dedos) y la imitación con las palmas de ritmos sencillos.
- ✓ Valorar la correcta entonación mediante la interpretación de canciones infantiles y/o populares y de líneas melódicas sencillas y tonales.
- ✓ Observar un buen desarrollo psicomotor a través de los ritmos realizados con pies, manos y dedos, con las canciones o pequeñas composiciones musicales.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- ✓ Reconocer, sin error, un sonido entre otros atendiendo al timbre (diferentes instrumentos de percusión, campanas diferentes, etc)
- ✓ Reproducir un ritmo o una melodía con una intensidad diferente a la realizada por el profesor, con la voz, pies y manos alternas o voz y manos.
- ✓ Diferenciar sonidos cortos y largos mediante gestos o percusiones asociadas a cada uno de ellos.

- ✓ Escuchar, imitar y reconocer con precisión el movimiento sonoro (sube, baja o se mantiene)
- ✓ Escuchar y reconocer el sentido ascendente o descendente de un intervalo melódico (la distancia más pequeña exigida será de un semitono).
- ✓ Percutir con las manos sobre la mesa los ritmos del lenguaje
- ✓ Cantar canciones infantiles y/o populares percutiendo simultáneamente el ritmo con las palmas.
- ✓ Repetir, sin equivocación, un ostinato de 2 o 4 tiempos mientras se canta la canción.
- ✓ Cantar correctamente, por imitación, canciones infantiles y/o populares.
- ✓ Reproducir exactamente con la voz melodías cortas escuchadas en un instrumento o en la voz del profesor.
- ✓ Entonar perfectamente con DO-MI-SOL según los gestos del profesor. (Método Kodaly)
- ✓ Cantar melodías producidas por un instrumento con las notas DO-MI-SOL.
- ✓ Repetir exactamente con manos o pies el ritmo de 4 tiempos que realice el profesor con el pandero (negras, corcheas y silencio de negra)
- ✓ Imitar percutiendo con las manos, pies o dedos los golpes rápidos escuchados (de 1 a 6)
- ✓ Caminar correctamente con el tempo de una canción u obra musical.
- ✓ Andar con el ritmo de una canción aprendida. (Sólo se aprenderán canciones con negras, corcheas, silencio de negra y blanca)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Escuchar y reconocer el sentido ascendente o descendente de un intervalo melódico (la distancia más pequeñas escuchada será de un semitono). Se escucharán 10 intervalos y se escribirá S-B-M según suba, baje o se mantenga el sonido.
- ✓ Repetir con palmadas exactamente 4 ritmos propuestos de 4 pulsos cada uno (Dificultad rítmica: negra, corchea, y silencio de negra).
- ✓ Entonar una melodía con vocalizaciones después de escuchársela al profesor.
- ✓ Se valorará la correcta repetición, así como la afinación. (las melodías tendrán dentro de una misma tonalidad, sonidos correlativos, saltos de terceras y algunos de quinta, desde la fundamental a la quinta o viceversa).
- ✓ Cantar una canción caminando con el pulso y marcando el ritmo con las palmas y al contrario.

ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN:

- ✓ PRIMER DÍA: Se confeccionarán una serie de ejercicios concretos para cada sesión (Entonación, Ritmo y Audición)
- ✓ SEGUNDO DÍA: Se procederá como en el primer día pero a un nivel más avanzado.
- ✓ TERCER DÍA: Pequeño repaso de los ejercicios planteados los días anteriores y se procederá de forma individualizada a la **Evaluación de las aptitudes** de ritmo, audición y entonación, sobre 90 puntos. (Diez puntos por profesor y no podrá haber una diferencia mayor de 2 puntos entre dos puntuaciones dentro de un mismo tribunal).